



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Morales Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 20 de agosto de 1993

Número 37

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

CANCELACION DEL EXEQUATUR NUMERO 18 EXPEDIDO AL SEÑOR EDGARDO OTAROLA SALCEDO, CONSUL GENERAL DEL PERU EN MEXICO, D.F.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno del Perú ha dado por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor EDGARDO OTAROLA SALCEDO como Cónsul General de ese país en México, D.F., habiendo tenido circunscripción consular en toda la República Mexicana, con excepción de los Estados de Jalisco

y Nuevo León, con esta fecha se dispuso la cancelación del EXEQUATUR número 18 que el 28 de mayo de 1986 se había otorgado a la persona citada.

México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa y tres.

EL SECRETARIO.

FERNANDO SOLANA.

(Rúbrica)

Tomo CLVI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 20 de agosto de 1993 | No. 37

## SUMARIO:

### SECCION SEGUNDA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

**CANCELACION del Exequatur Número 18 expedido al Sr. EDGARDO OTAROLA SALCEDO. Cónsul General del Perú en México, D.F.**

**AVISOS JUDICIALES: 3567, 3574, 3575, 3580, 3591, 3578, 3590, 557-A1, 3584, 3596, 3586, 3567, 3576, 559-A1, 3577, 3572, 563-A1, 558-A1, 560 A1, 3210, 3517, 3549, 3555, 551-A1, 3587 y 3588.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3571, 3565, 3564, 3593, 3581, 3582, 3592, 3595, 3566, 3570, 3573, 3594, 3597, 3569, 3568, 3579, 3583, 561-A1, 3589, 562-A1 y 3585.**

**FE DE ERRATA Del edicto número 3198, Exp. 733/93, promovido por el Sr. Fidel Linares López, publicado en la Gaceta del Gobierno los días 23 de julio, 2 y 5 agosto del año actual.**

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

**C. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.**

NEFTALI AGUILAR ANGUIANO, en expediente marcado con el número 343/93, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 13, de la manzana 119, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 125.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.50 m con la Escuela Secundaria Emiliano Zapata; al sur: 12.50 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con lote 6; al poniente: 10.00 m con calle Industrial de las Torres. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale el domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

3567.—20 agosto, 1o. y 13 septiembre

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. No. 1977/91, relativo al juicio especial de desahucio, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ apoderado de INMOBILIARIA ELVIRA, S.A. en contra de ALBERTO MORALES GONZALEZ, el C. Juez Cuarto Civil señaló las diez horas del día diez de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un juego de cuatro llantas con su rín, llantas de la marca Michelin Radial nuevas hechas en Canadá, con medida P 245/60 VR 16 "rines", de la marca Ronal medida 16 para cinco birlos, hechas en Alemania, en color gris plata, tipo estrella, con número de serie JK 16 H2 ETE 35, cuatro rines color gris plata sin marca, hechos en Japón, medida 156 1/2 JJ X 15, para cuatro birlos con tapa a excepción de uno, tipo deportivo de aluminio nuevos, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS\$4,600.00 (cuatro mil seiscientos nuevos pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por dos veces de siete en siete días convocando postores.—Toluca, México, a once de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 3574.—20 y 31 agosto

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el expediente 313/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, en contra de ALEJANDRO CHAVEZ NEGRETE, el ciudadano Juez Cuarto de lo Civil de Toluca, México, señala las diez horas del día catorce de septiembre del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate del inmueble embargado en el presente juicio que es: un terreno con construcción, ubicado en la calle de Volcán de Ceboruco número 201, colonia Xinantécatl, con una superficie aproximada de 419 metros cuadrados y un inmueble ubicado en la calle de Guadalupe Victoria 211-17 Conjunto de Tabachines, Metepec, México, por lo que anunciase su venta en forma legal por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (ciento setenta y un mil cuatrocientos nuevos pesos 00/100 M.N.), debiéndose notificar a las partes y a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes, a los nueve días del mes agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María del Pilar Torres M.—Rúbrica. 3575.—20 y 31 agosto

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Expediente Núm. 565/90

Tercera Secretaría

VALENTIN LOPEZ BLANCAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno de propiedad particular sin nombre, ubicado en la población de San Felipe, perteneciente a este municipio y distrito judicial, que mide y linda: al norte: 9.50 m con vendedor; al sur: 9.50 m con Manuel García Romero; al oriente: 13.00 m con Luis de la Rosa; al poniente: 13.00 m con carril; con superficie total aproximada de 123.50 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a treinta de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 3580.—20 agosto, 3 y 20 septiembre

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente 722/93.

MARIA ANTONIETA CUEVAS COBELA, en su carácter de gestor judicial en el expediente número 722/93, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado El Pozo, ubicado en el pueblo de Zaachalua, municipio de Teotihuacán de Arista, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con Macario Rivero; al sur: 50.00 m con camino a Tecámac Teotihuacán; al oriente: 83.50 m con lote 37; y al poniente: 80.20 m con lote 35; con una superficie de 4,092.50 m<sup>2</sup>, aproximadamente, el que aparece a nombre del señor CARMELO VISURAIN RODRIGUEZ en el contrato privado de compra venta que obran en autos celebrado con el señor SIMON CERVANTES VILLARREAL, en fecha treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expiden en Texcoco, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Ricardo Nova Mejía.—Rúbrica. 3591.—20 agosto, 3 y 20 septiembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 2199/1992, BANCO DEL ATLANTICO, S.A., contra ALBINA LÓPEZ REYES Y JAVIER MONDRAGON, Sexta Amoblada: Doce Habitaciones, nueve de septiembre del año en curso, Terreno y Construcción, casa habitación de una sola planta que consta de tres cuartos, con un medio baño, dos de los cuales son utilizados como recamaras y el tercero como estaciona, estacionamiento descubierto con capacidad para dos camiones, cocina a base de madera, techo de lámina, cuenta además con una pileta y lavadero de cemento, los cuartos y el baño están hechos en tabique rojo, castillos de concreto y loza maciza de concreto, pintura vinílica en muros, herrería tubular y vidrios medio doble, sobre un terreno con medidas; norte: 9.75 m con camino vecinal; sur: 9.75 m con Juana Hernández; oriente: 62.00 m con Jose Equival Dominguez; poniente: 62.00 m con Juana Hernández. Superficie aproximada: 694.50 m<sup>2</sup>. Terreno de Labor (riego) terreno empleado en el cultivo de la papa, de fácil acceso y suficiente agua, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 67.50 m con ejido de Mesón El Viejo; sur: 70.50 m con Río que baja de la Sierra; oriente: 74.50 m con Margarita Mondragón; poniente: 72.50 m con Froylán Arriaga. Superficie aproximada: 5,053.12 m<sup>2</sup>. Camión marca Dodge D660, con número de motor TV-14500, en color rojo, modelo 1971, tipo estacas, con número de serie LY-Y04506, con registro de automóviles federal número 1945669, en malas condiciones de uso tanto de carrocería mecánica llantas y accesorios. Valor del terreno descrito en primer término: \$ 64,350,000.00 o sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta nuevos pesos, del terreno descrito en segundo lugar: \$ 26,265,600.00 o veintiseis mil doscientos sesenta y cinco nuevos pesos con sesenta centavos y del camión \$ 15,000,000.00 o quince mil nuevos pesos. Gravámenes: contrato de apertura de crédito de habilitación o avío agrícola hasta por la cantidad de: \$ 40,000,000.00 celebrado con el Banco del Atlántico. Embargo promovido por el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Temascaltepec, México hasta por la cantidad de \$ 67,750,426.00. Base: sesenta y dos mil trescientos sesenta y cuatro nuevos pesos con noventa y cuatro centavos. Convóquense postores y ofertes a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de éste Juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Temascaltepec, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3578.—20 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ALFREDO PILON VENADO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, bajo el expediente 913/93, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno inmatriculado ubicado en Santa María Chilcuauac, distrito de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 3.53 m y linda con Palemón Venado; al sur: 3.86 m con Alfredo Pilon Venado; al oriente: 12.41 m con Alfredo Pilon Venado; al poniente: 12.81 m con calle 5 de Mayo; con superficie aproximada de 43.92 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca en Texcoco, México, a 16 de agosto de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Nova Mejía.—Rúbrica. 3590.—20 agosto, 3 y 20 septiembre.

## JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE MITRE SANTAMARIA.

JOSEFINA CORTES SANTAMARIA, en el expediente número 684/93, que se tramita en ésta Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 28, de la manzana 56, de la colonia Agua Azul Grupo "B Cedillo Super 4", que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 26; al sur: 17.00 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con avenida Nezahualcóyotl; y al poniente: 9.00 m con lote 3; con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para sus notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 557-A1.—20 agosto, 1 y 13 septiembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 509/92, el señor PERFECTO GARCIA GARCIA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que se encuentra ubicado en el municipio de Xonacatlán, México, y se conoce como el paraje Dañu, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle Constitución; al sur: 10.00 m con Pedro Varela; al oriente: 5.00 m con Delfino Borboilón; al poniente: 5.00 m con Albino Miramón; con una superficie aproximada de 50.00 metros cuadrados, con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 3584.—20, 25 y 30 agosto

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTO

En el expediente número 653/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN ANTONIO GUZMAN SANCHEZ, en contra de ARMANDO SEVERIANO MONTERROSAS, señala las diez horas del día seis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en un bien mueble que tiene las siguientes características "Tipo de Automóvil marca Chevrolet", tipo Pick Up, modelo 1984, R.F.A. 6807707, No. de motor EM-104720, serie número 1703-LEM-104720. Características exteriores: pintura color beige en mal estado, llantas medida 235-75 rin No. 15 en mal estado, rines tipo original, carrocería en regular estado general, parabrisas estrellado, vidrios completos, parrilla y faros completos chapas completas. Características interiores: vestidura de vinil en mal estado general, manijas completas, costados en vinil en mal estado. Características generales: estado general del vehículo malo, motor en mal estado por no haber tenido mantenimiento, no se comprueba propiedad legal a su actual poseedor.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de éste H. Juzgado. Convóquese postores, sirviendo de base para el remate, la cantidad de NS 6,000.00 (seis mil nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad en que fueran valuados dichos bienes, por los peritos designados en el presente juicio. El Oro de Hidalgo, México, a 18 de agosto de mil novecientos noventa y tres.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

3596.—20, 23 y 24 agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

C. MARCELINO HERNANDEZ SERRANO.

En los autos del expediente número 415/93, relativo al juicio divorcio necesario, la C. ROSARIO GONZALEZ HERNANDEZ, le demanda a usted el divorcio necesario, basándose en la causal prevista por el artículo 253 fracción XVIII del Código Civil vigente para el Estado, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda, la C. Juez Primero de lo Familiar de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se emplace al demandado MARCELINO HERNANDEZ SERRANO por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, por todo el tiempo del emplazamiento para los efectos legales conducentes.—Toluca, México, a nueve de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—La C. Secretario de Acuerdos, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

3586.—20 agosto, 1o. y 13 septiembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CARLOS JIMENEZ LOPEZ, en el expediente 1254/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 11, de la manzana 119, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.50 m con lote 12; al sur: 12.50 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 8; al poniente: 10.00 m con calle Industrial de

la Torres; con una superficie total de 125.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Mariéla Carreón Castro.—Rúbrica. 3567.—20 agosto, 1o. y 13 septiembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el expediente número 3544/991, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ en contra de MA. GUADALUPE VILLALVA VARGAS, el ciudadano juez señaló las once horas del treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, respecto de un terreno y construcción de casa habitación, ubicado en la casa 103, del edificio "B", de la manzana 26, lote 4, del Fraccionamiento Las Margaritas, en el municipio de Metepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.80 m con lote 1; al sur: 36.80 m con lote 3; al oriente: 23.00 m con calle Gardenia; al poniente: 23.00 m con calle Artemisa, con superficie total de 346.00 m<sup>2</sup>. Gravámenes: Crédito Hipotecario por \$ 28,215.00 M.N., a favor del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., embargo judicial por 39,261.78. Exp. No. 3544/991, sirviendo de base la cantidad de cincuenta y cinco mil ochocientos nuevos pesos, convoquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez.—Toluca, México, a trece de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdell Velasco González.—Rúbrica. 3576.—20 agosto

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE, MARIA CLEOTILDE GRACIELA ISLAS ROJAS Y VICENTE RAMOS MADRIGAL.

En el expediente número 488/93, que se tramita en este juzgado, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, les demandan la propiedad del lote de terreno número 4, de la manzana 16, de la colonia El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.80 m con lote 3; al sur: 20.80 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con lote 16; y al poniente: 10.00 m con calle Dieciseis; con una superficie total de: 208.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolos para que señalen domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden en ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 559-A1.—20 agosto, 1 y 13 septiembre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1834/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por AUTOTRANSPORTES AGUILA, S.A. DE C.V., en contra de EDUARDO HERRERA SERVIN, se señalaron las once horas del día ocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto y que son: camión tipo microbús, marca Dodge, modelo 1991, número económico M-35, de la LÍNEA AUTOTRANSPORTES AGUILA, S.A. DE C.V. Toluca, México, color blanco dos puertas, tipo estandar, palanca al piso, vestidura color vino, tablero regular estado, estéreo dos bocinas sencillas, motor de 8 cilindros, de 6 llantas dos delanteras y cuatro traseras, muy malas condiciones, carrocería se encuentra en regulares condiciones, calaveras lado izquierdo rota, la del lado derecho en regulares condiciones, en parte delantera tiene diferentes golpes, en la carrocería, la defensa tiene varias fallas eléctricas en los faros y cuartos, pintura opacada por el uso.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiendo citarse a acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de cincuenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1993.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter Genzález.—Rúbrica. 3577.—20, 25 y 30 agosto

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

DOMINGO MONTEJANO ESCOBAR.

ALICIA VAZQUEZ ARELLANO, en el expediente 1148/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote 29, de la manzana 283, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 28; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con la calle Mariquita; al poniente: 9.00 m con lote 3; con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 3572.—20 agosto, 1o. y 13 septiembre

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Número: 152/93-3.

SEÑOR: RIGOBERTO RANGEL.

El Ciudadano Juez Tercero de lo Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, determinó emplazarlo por edictos al juicio que en su contra tiene instaurado la señora CRUZ HERNANDEZ FLORINA y cuyas prestaciones son: a). La disolución del vínculo matrimonial que nos une; b). La disolución de la sociedad conyugal; c). La pérdida de la patria potestad de nuestros menores hijos; d). El pago de los gastos y costas que del presente juicio se originen. Por ello deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes en que surta sus efectos la

última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo o contestar la demanda formulada en su contra apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese copia del edicto en lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad. Se expiden los presentes en el Juzgado Tercero Familiar de Tlalnepantla, Estado de México, a los catorce días del mes de mil novecientos noventa y tres.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica. 563-A1.—20 agosto, 1 y 13 septiembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número: 685/93.

JOSE MITRE SANTAMARIA.

MARIA DEL CARMEN ZAMUDIO CORTES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 29, de la manzana 56, de la colonia Agua Azul Grupo "B Cedillo Super 4", de esta ciudad, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 28; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle Nezahualcóyotl; y al poniente: 9.00 m con lote 4; con una superficie total de: 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 558-A1.—20 agosto, 1 y 13 septiembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número: 683/93.

URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.

MARIA DEL CARMEN ZAMUDIO CORTES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 12, de la manzana 177, de la colonia Aurora de esta ciudad, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 11; al sur: 17.00 m con lote 13; al oriente: 9.00 m con lote 37; y al poniente: 9.00 m con calle Enramada; con una superficie total de: 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México quedan en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 560-A1.—20 agosto, 1 y 13 septiembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****CONSTANTINO RAMOS LEZAMA**

JUAN HERNANDEZ PEREZ, en el expediente marcado con el número 385/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número uno, de la manzana 99 de la colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44 de esa Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con calle Petróleos Mexicanos; al sur: 17.00 m con lote 2; al oriente: 9.00 m con lote 26; al poniente: 9.00 m con calle 17 o Vallejo; con una superficie total de: 153 00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apereciéndole que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 30 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.  
3210—29 julio, 10 y 20 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 588/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JESUS NAVA ROSALES y TOMAS LARA MARTINEZ, endosatarios en procuración del señor RENO SCHULZ HERRMANN en contra de JUAN MANUEL BELTRAN ESTRADA, se dictó un acuerdo que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código Procesal Civil en vigor, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil se señalan las diez horas del día trece de septiembre del presente año, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un bien mueble consistente en un vehículo de motor marca Ford Pick-Up, 150, tipo camioneta con capacidad para tres cuartos de tonelada, color verde claro, modelo 1985, con número de serie AC-1JBY31764 con placas de circulación LE-1305 del Estado de México, en condiciones regulares de estado, por lo que se ordena su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$13,000 (trece mil nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquese postores y cítese acreedores a la almoneda indicada.—Tenancingo, México, a trece de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.  
3517.—18, 19 y 20 agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1578/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V., en contra de ANTONIO AGUILAR y/o AUTOMOTRIZ AURA, se señalaron las doce horas del día siete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado a la demandada y que es: un vehículo marca Valiant Chrysler, modelo 1971, 2 puertas, placas de circulación LRJ-196 del Estado de México, color azul, llantas regulares condiciones, pintura sucia, rines blancos, interiores color vino, radio integrado, regulares condiciones de uso.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, así como a través de los avisos que se deberán fijar en la tabla, así como en la puerta de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiendo citar a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de tres mil seiscientos nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 13 de agosto de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.  
3549.—19, 20 y 23 agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 608/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MAXIMINO ARELLANO GUTIERREZ en contra de ANGEL MENDOZA ROJAS, se señalaron las once horas seis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente asunto, se trata de un vehículo marca Chevrolet tipo Caprice, modelo 1982, color verde con blanco, 4 puertas automático, 8 cilindros, parabrisas estrellado del lado derecho, pintura deteriorada, con golpe en lado derecho de la salpicadera trasera, espejos laterales, llantas lisas, rines de magnesio y sin parrilla, interiores color café, alfombra y tapetes, tablero roto, radio A.M. F.M., con placas de circulación LG-898 del Estado de México, en malas condiciones por lo cual se le asigna un valor de cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de avisos de este juzgado dentro de igual término, convocándose para tal efecto a postores, citando a la parte demandada.—Se dice, o su equivalente en cuatro mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 5 de agosto de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.  
3555—19, 20 y 23 agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En los autos del expediente número 896/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUIS ANTONIO ORTIZ GONZALEZ en contra de TERESA GONZALEZ ROJAS y/o FRANCISCO HERNANDEZ CRUZ; el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, señaló las trece horas del primero de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, del bien inmueble ubicado en calle Sanmarqueña número 119, lote 16, manzana 500, Col. Aurora Oriente, en esta ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 15; al sur: 17.00 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con lote 37; y al poniente: 9.00 m con calle Sanmarqueña; con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>, y se encuentra inscrito bajo el asicuto 872, volumen 138, libro primero, sección primera, a favor de TERESA GONZALEZ ROJAS, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de treinta y cinco millones de pesos, precio de los avalúos.

**SE CONVOCAN POSTORES.**

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 12 de agosto de mil novecientos noventa y tres.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad, en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.  
551-A1.—18, 19 y 20 agosto.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 994/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR, JORGE VALDEZ RAMIREZ y ALFREDO MONTES DE OCA MAYA endosatario en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX en contra de FILEMON BERNAL SALGUERO, CONCEPCION DELGADO DE BERNAL, FRANCISCO VILLAVICENCIO MORALES y MARIA DE LOURDES BERNAL DE VILLAVICENCIO, el C. juez señaló las doce horas del día tres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Colón No. 17, en Capultitlán, México, con una superficie de 212.39 m<sup>2</sup>, una camioneta Nissan, modelo 1990, color blanca, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 100,325.00 (cien mil trescientos veinticinco nuevos pesos 00/100 M.N.), que resultó de la deducción del diez por ciento, del valor anterior.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez, convoquen postores.—Toluca, México, a trece de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 3587.—20 agosto

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 126/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JORGE VALDEZ RAMIREZ, ALFREDO MONTES DE OCA MAYA y MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, endosatarios en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de TEODORO SERRANO TREJO y ALICIA VARA DE SERRANO, el C. Juez Cuarto Civil de este distrito judicial señaló las doce horas del día nueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de dos terrenos baldíos, ubicados en la Falda del Cerro Capulhuac, y el otro en el paraje denominado Hueyaclaco, en San Bartolo del Progreso, con una superficie de 4,522.00 y 11,032.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 71,266.00 (setenta y un mil doscientos sesenta nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores.—Toluca, México, a trece de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 3588.—20, 25 y 30 agosto

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 9206/93, CLAUDIA OLIVIA ZARATE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en la calle Amapola s/n., esquina con calle Orquídea, en la Col. Nueva San Sebastián, del poblado de San Lucas Tunco, municipio de Metepec, México, mide y linda: al norte: 21.00 m con calle Amapola; al sur: 21.00 m con Alejandro Calderón Villegas; al oriente: 8.00 m con Alma Delia Romero Hernández; al poniente: 8.00 m con calle Orquídea; con una superficie aproximada de 168.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de julio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3571.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 7840/93, C. GENOVEVA DELGADO ROMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miguel Barragán s/n., colonia Emiliano Zapata, en Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Adela Ferrer; al sur: 10.00 m con calle de las Rosas, actualmente calle Miguel Barragán; al oriente: 42.80 m con Juan Ubaldo; al poniente: 42.20 m con Roberto Rangel; superficie: 787.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3565.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 9822/93, FRANCO ALEJANDRO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 101.00 m con Franco Vieyra; sur: 150.00 m con Ciro Vieyra; oriente: 198.00 m con Ciro Vieyra; poniente: 172.00 m con Juan Fuentes; superficie aproximada de: 23,217.5 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3564.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 9823/93, GILDARDO ALEJANDRO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 301.20 m con Santo Vieyra y Celedonio Rojas; sur: 301.20 m con Ciro Vieyra; oriente: 162.00 m con Juan Fuentes; poniente: 159.00 m con Teresa Martínez; superficie aproximada de: 48,342.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3564.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 9893/93, MA. CRISTINA CARDOZO VDA. DE C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Los Angeles, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 18.78 m con la misma vendedora; al sur: 16.97 m con sin nombre; al oriente: 16.50 m con sin nombre; al poniente: 9.19 m con calle de Clemente Orozco; superficie aproximada de: 375.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3593.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 9894/93, RAFAEL PEREZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 53.65 m con Antonio Albarrán; al sur: 67.61 m con camino a Cacalomacán; al oriente: 57.55 m con Guadalupe Aguilar; al poniente: 93.80 m con Guadalupe Aguilar; superficie aproximada de: 4,557.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3593.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 9914/93, MARGARITO CELAYA CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo No. 26, en San Francisco Tlalcilcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 21.70 m con la calle Nicolás Bravo; al sur: 21.80 m con J. Isabel Embati; al oriente: 34.10 m con Francisco Francés; al poniente: 33.34 m con caño federal; superficie 714.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3581.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 9913/93, HIPOLITO RUPERTO MIRASOL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ramón Albarrán Pliego s/n., en la colonia Gustavo Baz, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.00 m con la calle Ramón Albarrán Pliego; al sur: 8.00 m con Escuela Primaria; al oriente: 5.40 m con Escuela Primaria; al poniente: 5.40 m con Isidro Ruperto; superficie: 43.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3581.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 9912/93, CARLOS RUPERTO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ramón Albarrán Pliego No. 93-C, en la colonia Gustavo Baz, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 4.92 y 4.64 m con la calle Ramón Albarrán Pliego y Zenaida Ruperto; al sur: 9.56 m con Manuel Solís; al oriente: 22.30 m con Zenaida Ruperto; al poniente: 23.85 m con Juan Ruperto; superficie: 125.73 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3581.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 9915/93, WENCESLAO VALERIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 5.00 m con Víctor García; al sur: 5.00 m con calle sin nombre; al oriente: 12.00 m con Andrés Domínguez; al poniente: 12.00 m con León García; superficie: 60.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3581.—20, 25 y 30 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 814/93, NORA JOSEFINA PURECO ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa de sitio para construir ubicado en calle Rayón Sur s/n., municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 26.45 m con Leopoldo Díaz G.; sur: 26.45 m con Benito Carrillo D.; oriente: 11.00 m con Leopoldo Díaz G.; poniente: 11.00 m con calle Rayón Sur; superficie de: 291.00 metros cuadrados.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango, Méx., a 28 de julio de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3582.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 884/93, GLORIA VALDES OSORIO, promueve inmatriculación administrativa de sitio ubicado en San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México mide y linda: norte: 38.00 m con calle Victoria; sur: 38.00 m con callejón del Rosario; oriente: 32.00 m con Evelio Hernández; poniente: 32.00 m con calle Pensador Mexicano; superficie de: 1,216.00 metros cuadrados.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango, Méx., a 16 de agosto de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3582.—20, 25 y 30 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

Exp. 1278/93, ROBERT MICHEL PORTER K., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Ecacitlán, municipio de Nextlalpan, México, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con calle Progreso; sur: 20.00 m colinda con Micaela Juárez Flores; oriente: 20.00 m colinda con Margarita Flores Sánchez; poniente: 20.00 m colinda con Margarita Flores Sánchez; superficie aproximada de: 400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3592.—20, 25 y 30 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

Exp. 443/93, JOSE LUIS LOPEZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 38.50 m con camino vecinal; sur: 37.50 m con camino vecinal; oriente: 44.00 m con Gabriel López Martínez; poniente: 34.00 m con terreno de la comunidad; superficie aproximada de: 1,482.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 4 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3595.—20, 25 y 30 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Expediente 6080/93, JUANA MARTNEZ CARDOZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tlayaca, ubicado en el poblado de Xocotlán, Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.30 m con José Luis Rodríguez Trujano; al sur: 10.30 m con callejón comunal; al oriente: 13.60 m con Cerrada Nogal y Miguel Ortiz Candia; al poniente: 13.60 m con Ramón Rufino; con una superficie aproximada de 140.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 8 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3566.—20, 25 y 30 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Exp. 1397/93, OLGA AIDANA VELAZQUEZ y/o en representación de su menor hija OLGA DANIELA MARTINEZ ALDANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Mateo No. 3, San Pedro Pezohuacán, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 12.40 m colinda con Teresa Sosa Flores; sur: 11.22 m colinda con Salvador Martínez Martínez; oriente: 19.70 m colinda con Alfredo Tenorio; poniente: 19.70 m colinda con Samuel Martínez Rodríguez; superficie aproximada de: 236.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3570.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 1396/93, ANA MARIA SANCHEZ CHAMORRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo esquina con Callejón de Pacheco, San Lucas Xolox, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 31.00 m colinda con Avenida Hidalgo; sur: 31.00 m colinda con Pacheco Chávez Manuel; oriente: 25.00 m colinda con propiedad privada; poniente: 25.00 m colinda con Callejón de Pacheco; superficie aproximada de: 775.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3570.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 1135/93, JOSE MARIA RIBEIRO ALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. México Pachuca s/n., San Pedro Pezohuacán, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 88.00 m colinda con camino; sur: 73.48 m colinda con Manuel Arias Alvarez; oriente: 250.10 m colinda con Esteban Flores; poniente: 296.90 m colinda con camino a Pachuca; superficie aproximada de: 21,101.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3570.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 1133/93, LUISA SANTIAGO RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Michoacán s/n. colonia Isidro Favela, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 13.50 m colinda con Maura Medrano Tapia y Mario García; sur: 11.40 m colinda con calle Michoacán; oriente: 28.15 m colinda con Rafael Camargo Villanueva; poniente: 27.00 m colinda con Simón Flores; superficie aproximada de: 343.37 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3573.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 1137/93, MARICELA FLORES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada del Calvario No. 12, Tecámac de F.V., municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 09.00 m colinda con Cerrada del Calvario; sur: 09.00 m colinda con Maurilio

Valdez; oriente: 28.60 m colinda con Rufina Mora Martínez; poniente: 28.60 m colinda con Guillermo Mora; superficie aproximada de: 257.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3573.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 1132/93, CIRILO HERRERA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., Los Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 05.88 m colinda con Avenida 16 de Septiembre; sur: 05.83 m colinda con Domingo Espejel Soto; oriente: 04.71 m colinda con Domingo Soto Espejel; poniente: 04.54 m colinda con Homero Salgado Roldán; superficie aproximada de: 25.53 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3573.—20, 25 y 30 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 1172/8/92, RODOLFO ARIAS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle camino a Veracruz No. 2, Col. El Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.85 m con Teodomira Valle; sur: 10.85 m con camino a Veracruz; oriente: 27.25 m con Héctor Herrera; poniente: 27.25 m con Ignacio Medina; superficie aproximada de: 294.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3594.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 8472/52/93, RICARDO VALENTIN FRAGOSO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 20 de Noviembre esquina 16 de Septiembre No. 45, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.30 m con calle 16 de Septiembre; sur: 11.20 m con Fernando Pedro Fragoso González; oriente: 7.50 m con Rafael Fragoso González; poniente: 7.50 m con calle 20 de Noviembre; superficie aproximada de: 84.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3594.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 7718/50/93, MARIA TERESA DE JESUS SOLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Tetlixtae, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.50 m con Teresa Arguiano de Rodríguez; sur: 18.50 m con Francisco Gutiérrez Islas; oriente: 10.00 m con Ing. Gerardo Ramírez; poniente: 10.00 m con calle; superficie aproximada de: 185.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3594.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 8182/51/93, JORGE GARDUÑO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Belizario Domínguez s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 35.30 m con Enrique Montoya; sur: 35.30 m con Manuel Montoya; oriente: 15.80 m con Cerrada Belizario Domínguez; poniente: 15.99 m con Baltazar Garduño, superficie aproximada de: 558.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3594.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 13485/702/93, ADOLFO BUENDIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez Norte, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m y linda con Beatriz Fragoso; sur: 15.00 m y linda con privada de Juárez; oriente: 12.00 m y linda con Cándida Ortiz; poniente: 12.00 m y linda con calle Juárez Norte.

Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3597.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 13468/685/93, EUSEBIO PLIEGO URZUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Independencia, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Independencia; sur: 10.00 m con Porfiria Salazar; oriente: 13.38 m con J. Guadalupe Escamilla; poniente: 13.20 m con Orquidia Carbal Sánchez, Superficie aproximada de: 131.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3597.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 13483/700/93, MARIA DEL CARMEN FRAGOSO R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5a. privada de Juárez, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.75 m y linda con Sr. Enrique Cortez O.; sur: 9.75 m y linda con andador privado antes, hoy 5a. privada de Juárez Norte; oriente: 20.40 m y linda con Sr. Alfonso Méndez E.; poniente: 20.00 m y linda con Francisco Rodríguez Z.

Superficie aproximada de: 187.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3597.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 14315/876/92, EUFEMIA RAMIREZ DE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez Norte de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.69 m y linda con el Sr. Nicolás; sur: 15.80 m y linda con Prop. particular; oriente: 13.00 m y linda con Prop. particular; poniente: 12.10 m con el Sr. Camerino Morales.

Superficie aproximada de: 192.53 m<sup>2</sup> aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3597.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 14316/877/92, SABINA RAMIREZ RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Hortaliza, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla mide y linda; norte: 12.00 m y linda con calle cerrada de Hortaliza; sur: 10.50 m y linda con Marcos Ramírez Rangel; oriente: 20.52 m y linda con Marte Rangel Sánchez; poniente: 20.20 m y linda con Dionicio Acévez y lote baldío.

Superficie aproximada de: 213.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3597.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 14317/878/92, MARGARITA FRAGOSO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez Norte, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m y linda con Mercedes Ortega; sur: 15.00 m y linda con Raymundo Cuevas; oriente: 9.00 m y linda con Raymundo Cuevas; poniente: 9.00 m y linda con calle Juárez.

Superficie aproximada de: 135.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3597.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 14318/879/92, JESUS DE LA ROSA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez Norte, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.00 m y linda con Prop. privada; sur: 12.00 m y linda con Camerino Morales Villegas; oriente: 17.50 m con propiedad privada; poniente: 18.00 m con calle Juárez. Superficie aproximada de: 199.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3597.—20, 25 y 30 agosto

Exp. 14319/880/92, MARCOS RAMIREZ RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5a. privada de Hortaliza, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.50 m y linda con Sra. Alba Rangel Sánchez; sur: 9.80 m y linda con Sr. Arturo Santiago Soto; oriente: 14.08 m y linda con Sr. Marte Rangel Sánchez; poniente: 13.94 m y linda con Dionicio Acévez y cerrada de Juárez Norte

Superficie aproximada de: 146.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3597.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 14314/875/92, FELIPE VILLEDA MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de los Maestros Col. Sta. A., municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.00 m con Sr. Amador Valdez; sur: 22.00 m con Irene Fragoso; oriente: 20.60 m con lote 4; poniente: 20.00 m y linda con Av. de los Maestros.

Superficie aproximada de: 446.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3597.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 14312/873/92, VIRGINIA RIOS IBÁÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5a. privada de Juárez Norte, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.45 m y linda con Macedonio Ortega Rivero; sur: 7.45 m y linda con 5a. cerrada de Juárez Norte; oriente: 10.00 m y linda con Alejandrina Hernández Morán; poniente: 10.00 m y linda con José Antonio Ortega López. Superficie aproximada de: 74.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3597.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 1591/386/93, RODRIGUEZ FRAGOSO IGNACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Guadalupe, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 47.15 m colinda con el señor Bonifacio Hernández; sur: 56.00 m colinda con la señora Gabina Rodríguez; oriente: 105.25 m colinda con el señor Tomás Rodríguez Cabrera; poniente: 105.28 m colinda con el señor Tomás Rodríguez Gómez y Rafael F.

Superficie aproximada de: 5,698.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3599.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 6089/200/93, MARIA INOCENCIA REYES VDA. DE M., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cópoco No. 69 Atizapán, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con calle; sur: 23.00 m con barranca; oriente: 13.00 m con zanja; poniente: 26.00 m con José López.

Superficie aproximada de: 352.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3569.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 6091/202/93, JAJME RIZO MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Av. Hidalgo; sur: 12.00 m con Av. Primero de Mayo; oriente: 38.45 m con Rosa Granados; poniente: 21.55 m con Consuelo Huerta y 10.95 m con Juan González Rojas y 15.35 m con Juan González R.

Superficie aproximada de: 451.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3599.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7474/207/93, ANA MARIA BERNAL MOCTEZUMA Y/O DAVID SANTISTEBAN DE LEÓN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Guadalupe San Ildefonso, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: mide 15.50 m y colinda de Rosa María Martínez Paulín; sur: mide 16.80 m y colinda con Alfonso Bernal Arzate; oriente: mide 8.40 m y colinda con propiedad de Trinidad Gutiérrez; poniente: mide 7.00 m y colinda con calle cerrada.

Superficie aproximada de: 120.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3569.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 6090/201/93, BERTHA TREJO ROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 94.70 m con Daria Sánchez; sur: 112.60 m con Sidronio Trejo; oriente: 64.20 m con callejón Público; poniente: 89.60 m con Encarnación Sánchez.

Superficie aproximada de: 8074.59

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3569.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 6092/203/93, WILFRIDO CHANES AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en tres tramos 1.20 m, 5.10 m, 5.60 m con Homero Chanes Correa; sur: 12.50 m con Av. Hidalgo; oriente: en tres tramos 4.10 m, 4.50 m, 1.85 m con Homero Chanes Correa; poniente: 10.20 m con Mireya Chanes de Cruz.

Superficie aproximada de: 110.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3569.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7475/208/93, AVILA LORA GLORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alcarabanares s/n., La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.00 m y colinda con Roberto Cerero; sur: 20.00 m y colinda con Roberto Cerero; oriente: 20.00 m colinda con María Arzate; poniente: 20.00 m y colinda con Roberto Cerero.

Superficie aproximada de: 420.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3569.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 9148/236/92, FAUSTINO PEDRAZA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cal. Zaragoza Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 105.40 y 40.50 m con Ramona Sánchez Delgadillo; sur: 144.20 m con barranca; oriente: 13.00 y 30.00 m con Escuela Federal; poniente: 12.70, 8.20, 21.50 y 10.30 m con barranca.

Superficie aproximada de: 5,470.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3563.—20, 25 y 30 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. No. 7774/93, ABEL HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, denominado "Mexcatequipa", lote 46, manzana 1, de este distrito, que mide y linda; al norte: en 16.60 m linda con lote 47; al sur: en 16.50 m linda con lote 45; al oriente: en 8.00 m con propiedad privada; al poniente: en 8.00 m con calle Lindavista.

Superficie de: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3568.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. No. 7775/93, MARIO ARTEAGA BRISEÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, denominado "Mexcatequipa", lote 32, manzana 1, de este distrito, mide y linda; al norte: en 20.30 m con lote 33; al sur: en 20.10 m con lote 31; al oriente: en 8.00 m linda con propiedad privada; al poniente: en 8.00 m con calle Lindavista.

Superficie de: 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3568.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. No. 7776/93, RAFAEL AGUIRRE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, denominado "Mexcatequipa", lote 29, manzana 1, de este distrito, mide y linda; al norte: en 21.50 m con lote 30; al sur: en 21.50 m con lote 28; al oriente: en 8.00 m con propiedad privada; al poniente: en 8.00 m con calle Lindavista.

Superficie de: 172.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3568.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. No. 7777/93, ARMIDA DIAZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, denominado "Mexcatequipa", lote 14, manzana 1, de este distrito, que mide y linda; al norte: en 19.50 m con lote 15; al sur: en 19.50 m con lote 13; al oriente: en 8.00 m con calle (hoy calle Lindavista); al poniente: en 8.00 m con Anastacio Tenorio.

Superficie de: 156.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3568.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. No. 7778/93, ANTONIO MENDEZ SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, denominado "Mexcatequipa", lote 15, manzana 2, de este distrito, mide y linda; al norte: 19.00 m con lote 16; al sur: 19.50 m con lote 14; al oriente: en 8.00 m con calle (hoy calle Lindavista); al poniente: en 8.00 m linda con Anastacio Tenorio.

Superficie de: 154.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3568.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. No. 7779/93, BARTOLO MORAN DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, denominado "Mexcatequipa", lote 45, manzana 1, distrito judicial de Texcoco, que mide y linda; al norte: en 17.00 m con lote 46; al sur: en 17.00 m con lote 44; al oriente: en 8.00 m con Francisco González; al poniente: en 8.00 m con calle (hoy calle Lindavista).

Superficie de: 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3568.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. No. 7780/93, FELIPE ORTIZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, denominado "Mexcatequipa", lote 33, manzana 1 de este distrito, mide y linda; al norte: en 20.30 m con lote 34; al sur: en 20.30 m con lote 32; al oriente: en 8.10 m con propiedad privada; al poniente: en 8.10 m con calle Lindavista.

Superficie de: 165.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3568.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. No. 7781/93. OCTAVIANO ROMERO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, colonia Filiberto Gómez, lote 48, manzana 8, antes San Lorenzo Xaltipac 7, municipio de Chimalhuacán, de este distrito, que mide y linda; al norte: en 8.00 m con calle Manuel Gutiérrez Nájera; al sur: en 8.00 m con lote; al oriente: en 26.50 m con lote 49; al poniente: en 26.50 m con lote 47. Superficie de: 212.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3568.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. No. 7782/93. CANDELARIA REYES DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco denominado "Tlaxintla", municipio de Chimalhuacán de este distrito, que mide y linda; al norte: en 30 m con Agustina Nequiz Buendía; al sur: en 30 m con Celia Buendía; al oriente: en 15.00 m linda con calle 4; al poniente: en 15.00 m linda con calle 2.

Superficie de: 450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3568.—20, 25 y 30 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 1426/93, C. JESUS ARIZMENDI AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 170.00 m con Roberto Medina Arizmendi; sur: 77.00 m con Rubén Zariñana Arizmendi; oriente: 278.75 m con Rubén Zariñana Arizmendi; poniente: 278.25 con Jesús Arizmendi Ayala.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3579.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 1428/93, JESUS ARIZMENDI AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 78.75 m con camino a Tlacoachaca; sur: 80.00 m con herederos del Sr. Mariano Estrada; oriente: 33.60 m con sucesores del Sr. José Vergara; poniente: 41.70 m con Sra. María del Rosario Arizmendi Estrada.

Superficie aproximada de: 2,983.46 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3579.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 1429/93, SRA. MARIA DEL ROSARIO ARIZMENDI ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 19.00 m con callejón, antiguo camino a Tlacoachaca; sur: 21.00 m con el Dr. Alfredo Garduño Castro; oriente: 64.00 m con el Sr. Jesús Arizmendi Ayala; poniente: 64.00 m con el Sr. C.P. Silverio Arizmendi Estrada.

Superficie aproximada de: 1,386.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3579.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 1430/93, C.P. SILVERIO ARIZMENDI ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.00 m con callejón, antiguo camino a Tlacoachaca; sur: 21.00 m con el Dr. Alfredo Garduño Castro; oriente: 64.00 m con la Sra. María del Rosario Arizmendi Estrada; poniente: 66.00 m con el Dr. Alfredo Garduño Castro.

Superficie aproximada de: 1,386.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3579.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 1427/93, SR. JESUS ARIZMENDI AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 265.50 m con el Sr. Roberto Medina Arizmendi; sur: 275.00 m con propiedad particular; oriente: 280.00 m con Sr. Jesús Arizmendi Ayala; poniente: 203.00 m con la sucesión del Sr. Francisco Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3579.—20, 25 y 30 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 9499/93, C. FROILAN BERRA NAJERA EN REPRESENTACION DE FRANCISCO BERRA C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Presidente Lic. Abelardo Rodríguez en la colonia Guadalupe en San Juan Tilapa, Toluca, México, mide y linda; al norte: 42.00 m con calle Abelardo Rodríguez; al sur: 42.00 m con Bartolo González Maruri; al oriente: 16.00 m con Juan Peralta Gutiérrez; al poniente: 16.00 m con Teófilo Peralta Corona.

Superficie: 672.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 06 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3583.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 9500/93, C. FROILAN BERRA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lic. Gustavo Díaz Ordaz s/n., en la colonia Guadalupe de San Juan Tilapa, Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.00 m con barranca Agua Bendita; al sur: 14.00 m con calle Lic. Gustavo Díaz Ordaz; al oriente: 75.00 m con privada; al poniente: 75.00 m con Isidro Martínez Serrano.  
Superficie: 1,050.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 06 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3583.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 9498/93, C. FROILAN BERRA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manzanares antes Javier Reynoso en San Juan Tilapa, Toluca, México, mide y linda; al norte: 19.00 m con Teresa García; al sur: 20.00 m con Luis Martínez García; al oriente: 20.00 m con calle Manzanares antes Javier Reynoso; al poniente: 20.00 m con Ambrosio Estrada. Superficie: 390.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 06 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3583.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 8819/93, C. LEONOR NAVA DE VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sitio denominado "Tilapa", ubicado en la orilla Oriente del pueblo de San Juan Tilapa, en San Juan Tilapa, Toluca, México, mide y linda; al norte: 27.84 m con Eugenio Campos; al sur: 16.95 m con Matilde Vargas Sánchez; al oriente: 36.64 m con Adán Vargas Chávez y vía de acceso (7.00 m); al poniente: 34.44 m con Mercedes Palma. Superficie: 790.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3583.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 8820/93, C. HERMENEGLDO BRITO CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado el paraje denominado El Paso, en San Juan Tilapa, Toluca, México, mide y linda; al norte: 189.50 m con Marcelino Torres de Tlacotepec, 69.00 m con Everardo Lara Corona; al sur: 173.50 m con Antonio Torres Campos; al oriente: 14.20 m con Everardo Lara Corona, 5.20 m con camino al Monte, 15.30 m con Juan Albarán; al poniente: 33.33 m con Carlos Espinoza Martínez.  
Superficie: 7,362.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3583.—20, 25 y 30 agosto.

Exp. 13266/92, JESUS SALVADOR CERVANTES AGUAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Tlacotepec, San Juan Tilapa, calle Juárez s/n., en Toluca, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Santos Espinoza y Jesús Miranda; al sur: 20.00 m con carretera San Juan Tilapa a Tlacotepec; al oriente: 20.00 m con Juan Campos Hernández; al poniente: 20.00 m con calle en proyecto y carretera a San Juan-Tlacotepec.  
Superficie: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 07 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3583.—20, 25 y 30 agosto.

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 17

TLALNEPANTLA, MEX.  
PUBLICACION NOTARIAL

Exp. Núm.: 88.

Esc. No. 22,121/541.

ANTONIO FRANCOZ RIGALT, Titular de la Notaría Pública No. 17 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hizo saber para los efectos del Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, que en escritura pública No. 22,121 de fecha 21 de julio de 1993, entre otros se inició ante mí, la protocolización de la Adjudicación de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JUAN MARTINEZ CORTEZ.

Los señores JUANA GRANADOS MORALES Y JUAN CARLOS MARTINEZ GRANADOS, reconocieron la validez de sus derechos, aceptaron la herencia a su favor del autor de la Sucesión y la primera de los nombrados aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido, el cual prestó desempeño fielmente conforme a los que a su clase compete.

A T E N T A M E N T E

DR. JUR. ANTONIO FRANCOZ RIGALT.—Rúbrica

561-A1.—20 y 31 agosto.

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 9

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta 17,376 de agosto 2 de 1993, se radicó ante mí la sucesión de LELIA AGUILAR MUÑOZ, manifestando JOSE ARTURO, GLORIA, ALEJANDRO RAMON y GUSTAVO ADOLFO LOPEZ CALDERON, que se reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia; y ENRIQUE ROSALES MONDRAGON en su carácter de albacea, procede a formular inventarios.

Lic. Teodoro Sandoval Valdés.—Rúbrica.

Notario Número 9 de Toluca, México.

Para su publicación de 7 en 7 días.

3589.—20 y 31 agosto

## TEXTILES PAPPILLON, S.A. DE C.V.

MEXICO, D.F.

AVISO

Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 12 de julio de 1993, se acordó la distribución parcial del haber social durante el período de liquidación, de acuerdo con las disponibilidades de la sociedad y en cantidades que sean compatibles en los intereses de los acreedores en los términos del artículo 243 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La presente publicación se realiza de conformidad a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., 13 de julio de 1993.

Lic. José Luis Estévez Andrade.—Rúbrica.

Representante Legal.

562-A1.—20 agosto.

## LICEO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

TOLUCA, MEX.

AVISO

Exp. 206-020-5663, 93, LICEO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, informa a la comunidad por instrucciones de la SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA de la DIRECCION GENERAL DE OPERACION EDUCATIVA SECCION DEPTO. DE EDUCACION TECNICA, que se le ha otorgado el oficio de terminación y no adeudo académico, en virtud de haber entregado al Departamento de Escalafón y Archivo, todo el archivo de su actividad docente desde 1974 hasta agosto de 1987.

A T E N T A M E N T E

Q.F.B. Luz Ma. Artéaga de Guerrero.—Rúbrica.

3585.—20 agosto

## FE DE ERRATA

Del edicto número 3198, Exp. 733/93, promovido por el Sr. Fidel Linares López, publicado en la Gaceta del Gobierno los días 28 de julio, 2 y 5 agosto del año actual, en la página dieciocho, primera columna, en el último renglón

DICE:

dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

DEBE DECIR:

dor, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.